

Expediente: 282/07

Carátula: LOPEZ LUIS ALBERTO Y OTROS C/ VILLALUENGA CARLOS MACARIO ALREJANDRO Y O S/ TERCERIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 282/07



H20701683920

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LOPEZ LUIS ALBERTO Y OTROS c/ VILLALUENGA CARLOS MACARIO ALREJANDRO Y O s/ TERCERIAS.- EXPTE. N°: 282/07.-

Concepción, 22 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados LOPEZ LUIS RICARDO Y OTRA S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA, Expte: N° 216/1993, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por FAMILIA Y SUCESIONES DE LA PRIMERA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.